



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17, RELATIVO A "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL EN CALLE NARDOS CDA CLAVEL DE LA COLONIA 2DA EL PIRUL (AMPL), CLAVE 10-245; CALLE TANTALO, PERDIZ Y MILANO DE LA COLONIA AVE REAL (AMPL), CLAVE 10-023; CALLE TULUM DE LA COLONIA PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS), CLAVE 10-171; CALLE DESIERTO DE NUBIA DE LA COLONIA SANTA LUCÍA REACOMODO, CLAVE 10-201; CALLE JOSÉ GALVEZ MOYA Y CALLE 6 DE LA COLONIA LA MARTINICA, CLAVE 10-105; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE PABLO NERUDA Y FEDERICO GARCÍA LORCA DE LA COLONIA BALCONES DE CEHUAYO, CLAVE 10-025; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS (BARANDAL Y PASAMANOS) EN RÍO MIGUEL GAONA DE LA COLONIA MIGUEL GAONA ARMENTA, CLAVE 10-153; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ANDADOR (BARANDAL Y PASAMANO) EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DE LA COLONIA PUNTA DE CEHUAYO, CLAVE 10-186; AV. JACARANDAS DE LA COLONIA SAN CLEMENTE, CLAVE 10-195; ASÍ COMO, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRERA METÁLICA (EN BANQUETA) EN CALLE ARTIFICIOS DE LA COLONIA ESTADO DE HIDALGO (AMPL), CLAVE 10-070, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 15:30 HRS. DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2017, LOS SUSCRITOS; EL C. LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES Y EL INGENIERO ARQUITECTO EDGAR ABRAHAM VILLALOBOS HERNÁNDEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS; TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, HAN TENIDO POR:

VISTAS

PARA DICTAMINAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17, RELATIVO A: "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL EN CALLE NARDOS CDA CLAVEL DE LA COLONIA 2DA EL PIRUL (AMPL), CLAVE 10-245; CALLE TANTALO, PERDIZ Y MILANO DE LA COLONIA AVE REAL (AMPL), CLAVE 10-023; CALLE TULUM DE LA COLONIA PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS), CLAVE 10-171; CALLE DESIERTO DE NUBIA DE LA COLONIA SANTA LUCÍA REACOMODO, CLAVE 10-201; CALLE JOSÉ GALVEZ MOYA Y CALLE 6 DE LA COLONIA LA MARTINICA, CLAVE 10-105; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE PABLO NERUDA Y FEDERICO GARCÍA LORCA DE LA COLONIA BALCONES DE CEHUAYO, CLAVE 10-025; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS (BARANDAL Y PASAMANOS) EN RÍO MIGUEL GAONA DE LA COLONIA MIGUEL GAONA ARMENTA, CLAVE 10-153; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ANDADOR (BARANDAL Y PASAMANO) EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DE LA COLONIA PUNTA DE CEHUAYO, CLAVE 10-186; AV. JACARANDAS DE LA COLONIA SAN CLEMENTE, CLAVE 10-195; ASÍ COMO, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRERA METÁLICA (EN BANQUETA) EN CALLE ARTIFICIOS DE LA COLONIA ESTADO DE HIDALGO (AMPL), CLAVE 10-070, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL"

RESULTANDOS

PRIMERO.- QUE LOS RECURSOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17, FUERON AUTORIZADOS POR LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SFCDMX/SE/518/2017, Y POR LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DAO/DGA /0195/2017, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, CONSISTENTE EN: "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL EN CALLE NARDOS CDA CLAVEL DE LA COLONIA 2DA EL PIRUL (AMPL), CLAVE 10-245; CALLE TANTALO, PERDIZ Y MILANO DE LA COLONIA AVE REAL (AMPL), CLAVE 10-023; CALLE TULUM DE LA COLONIA PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS), CLAVE 10-171; CALLE DESIERTO DE NUBIA DE LA COLONIA SANTA LUCÍA REACOMODO, CLAVE 10-201; CALLE JOSÉ GALVEZ MOYA Y CALLE 6 DE LA COLONIA LA MARTINICA, CLAVE 10-105; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE PABLO NERUDA Y FEDERICO GARCÍA LORCA DE LA COLONIA BALCONES DE CEHUAYO, CLAVE 10-025; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS (BARANDAL Y PASAMANOS)

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tlotecca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6701 / 5276 6728
Página 1 de 5



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17

EN RÍO MIGUEL GAONA DE LA COLONIA MIGUEL GAONA ARMENTA, CLAVE 10-153; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ANDADOR (BARANDAL Y PASAMANO) EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DE LA COLONIA PUNTA DE CEHUAYO, CLAVE 10-186; AV. JACARANDAS DE LA COLONIA SAN CLEMENTE, CLAVE 10-195; ASÍ COMO, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRERA METÁLICA (EN BANQUETA) EN CALLE ARTIFICIOS DE LA COLONIA ESTADO DE HIDALGO (AMPL), CLAVE 10-070, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL” MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONTRATO.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 117 DEL ESTATUTO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 PARRAFO TERCERO, 10 FRACCION I, 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULOS 120, 121, 122 FRACCION III, 122 BIS INCISO C, 123 FRACCION V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTICULOS 24 APARTADO A), 33 Y 39, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASI COMO A LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION TECNICA, COORDINACION TECNICA, JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES Y LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE ANALISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS, ESTABLECIDAS EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGON, Y

TERCERO.- CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 24, APARTADO A); 26, 28, 29, 33 Y 39, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO DE OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: “TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL EN CALLE NARDOS CDA CLAVEL DE LA COLONIA 2DA EL PIRUL (AMPL), CLAVE 10-245; CALLE TANTALO, PERDIZ Y MILANO DE LA COLONIA AVE REAL (AMPL), CLAVE 10-023; CALLE TULUM DE LA COLONIA PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS), CLAVE 10-171; CALLE DESIERTO DE NUBIA DE LA COLONIA SANTA LUCÍA REACOMODO, CLAVE 10-201; CALLE JOSÉ GALVEZ MOYA Y CALLE 6 DE LA COLONIA LA MARTINICA, CLAVE 10-105; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE PABLO NERUDA Y FEDERICO GARCÍA LORCA DE LA COLONIA BALCONES DE CEHUAYO, CLAVE 10-025; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS (BARANDAL Y PASAMANOS) EN RÍO MIGUEL GAONA DE LA COLONIA MIGUEL GAONA ARMENTA, CLAVE 10-153; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ANDADOR (BARANDAL Y PASAMANO) EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DE LA COLONIA PUNTA DE CEHUAYO, CLAVE 10-186; AV. JACARANDAS DE LA COLONIA SAN CLEMENTE, CLAVE 10-195; ASÍ COMO, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRERA METÁLICA (EN BANQUETA) EN CALLE ARTIFICIOS DE LA COLONIA ESTADO DE HIDALGO (AMPL), CLAVE 10-070, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL”, SE INSCRIBIERON Y REGISTRARON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

CONCURSANTE	RAZÓN SOCIAL
1	P&P INGENIERÍA DE VANGUARDIA E INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

CUARTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZO LA VISITA AL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, EXTENDIENDO CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LOS CONCURSANTES QUE A CONTINUACION SE ENLISTA:

CONCURSANTE	RAZÓN SOCIAL
1	P&P INGENIERÍA DE VANGUARDIA E INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**





DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17

QUINTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, EMITIENDO MINUTA DONDE QUEDÓ CONSIGNADO: A) LAS ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO - POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, B) LAS DUDAS, PREGUNTAS Y CUESTIONAMIENTOS DEL CONCURSANTE, C) LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS, PREGUNTAS Y CUESTIONAMIENTOS DEL CONCURSANTE, POR PARTE DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, DONDE A CITADO ACTO ASISTIERÓN LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:

CONCURSANTE	RAZÓN SOCIAL
1	P&P INGENIERÍA DE VANGUARDIA E INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

SEXTO.- QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 33 Y 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA SESION PUBLICA DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO QUE CONTENIAN POR SEPARADO LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES LAS CUALES DESPUÉS DE REVISARLAS CUANTITATIVAMENTE EN ESE ACTO, FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISION Y ANALISIS DETALLADO DANDO LECTURA AL IMPORTE TOTAL SIN I.V.A. DE CADA PROPUESTA ECONOMICA ACEPTADA, DESECHANDO EN EL MISMO ACTO AQUELLAS QUE NO CUMPLIERON CON LOS DOCUMENTOS O REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESPECTIVAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUANTITATIVA	IMPORTE SIN IVA
P&P INGENIERÍA DE VANGUARDIA E INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$ 2,258,306.90

SÉPTIMO.- QUE LA COORDINACION DE ANALISIS Y OPINIÓN TECNICA A TRAVES DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ANALISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGON, REALIZARON LA REVISION, Y EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS EN LA SESION PUBLICA DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, PARA DETERMINAR LAS QUE SON SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS, FIJADAS EN LAS BASES RESPECTIVAS.

POR LO QUE CONSIDERANDO EL ANALISIS EXPRESADO EN EL CUADRO DE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS; ASI COMO EL ANALISIS COMPARATIVO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

LA DIRECCION TECNICA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGON, ATENDIENDO A LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE DICTAMEN Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39 FRACCION II PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN TECNICO ECONOMICO DE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17, RELATIVO A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL EN CALLE NARDOS

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17

CDA CLAVEL DE LA COLONIA 2DA EL PIRUL (AMPL), CLAVE 10-245; CALLE TANTALO, PERDIZ Y MILANO DE LA COLONIA AVE REAL (AMPL), CLAVE 10-023; CALLE TULUM DE LA COLONIA PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS), CLAVE 10-171; CALLE DESIERTO DE NUBIA DE LA COLONIA SANTA LUCÍA REACOMODO, CLAVE 10-201; CALLE JOSÉ GALVEZ MOYA Y CALLE 6 DE LA COLONIA LA MARTINICA, CLAVE 10-105; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE PABLO NERUDA Y FEDERICO GARCÍA LORCA DE LA COLONIA BALCONES DE CEHUAYO, CLAVE 10-025; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS (BARANDAL Y PASAMANOS) EN RÍO MIGUEL GAONA DE LA COLONIA MIGUEL GAONA ARMENTA, CLAVE 10-153; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ANDADOR (BARANDAL Y PASAMANO) EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DE LA COLONIA PUNTA DE CEHUAYO, CLAVE 10-186; AV. JACARANDAS DE LA COLONIA SAN CLEMENTE, CLAVE 10-195; ASÍ COMO, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRERA METÁLICA (EN BANQUETA) EN CALLE ARTIFICIOS DE LA COLONIA ESTADO DE HIDALGO (AMPL), CLAVE 10-070, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL”

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
P&P INGENIERÍA DE VANGUARDIA E INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA ES ACEPTADA YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 39 FRACCIÓN II Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONOMICO EL DIA 07 DE JUNIO DE 2017 SIENDO LAS 15:20 HRS. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

J.U.D. DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES

LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO
ELABORÓ

TODO LO REFERENTE A LA PARTE ADMINISTRATIVA

J.U.D. DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. ARQ. EDGAR ABRAHAM VILLALOBOS HERNÁNDEZ.
ELABORÓ

TODO LO REFERENTE A LA PARTE TECNICO-ECONOMICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17, RELATIVA A: “TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL EN CALLE NARDOS CDA CLAVEL DE LA COLONIA 2DA EL PIRUL (AMPL), CLAVE 10-245; CALLE TANTALO, PERDIZ Y MILANO DE LA COLONIA AVE REAL (AMPL), CLAVE 10-023; CALLE TULUM DE LA COLONIA PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS), CLAVE 10-171; CALLE DESIERTO DE NUBIA DE LA COLONIA SANTA LUCÍA REACOMODO, CLAVE 10-201; CALLE JOSÉ GALVEZ MOYA Y CALLE 6 DE LA COLONIA LA MARTINICA, CLAVE 10-105; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS EN CALLE PABLO NERUDA Y FEDERICO GARCÍA LORCA DE LA COLONIA BALCONES DE CEHUAYO, CLAVE 10-025; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ESCALINATAS (BARANDAL Y PASAMANOS) EN RÍO MIGUEL GAONA DE

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tlotecca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6701 / 5276 6728
Página 4 de 5



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-010-17

LA COLONIA MIGUEL GAONA ARMENTA, CLAVE 10-153; TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE ANDADOR (BARANDAL Y PASAMANO) EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DE LA COLONIA PUNTA DE CEHUAYO, CLAVE 10-186; AV. JACARANDAS DE LA COLONIA SAN CLEMENTE, CLAVE 10-195; ASÍ COMO, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE BARRERA METÁLICA (EN BANQUETA) EN CALLE ARTIFICIOS DE LA COLONIA ESTADO DE HIDALGO (AMPL), CLAVE 10-070, TODAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL”

[Handwritten mark]



En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos juntos.**

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6701 / 5276 6728
Página 5 de 5



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

